	ARMADA NACIONAL DIRECCION DE SANIDAD NAVAL	
	GESTION CONTRACTUAL	
	INFORME PERIODICO DE SUPERVISION	
	Versión: 3.0	Fecha :01/06/2015

DE: TN NELSON RODRIGO ALDANA BOHORQUEZ	CONTRATO No 403- MD-DGSM-DISAN-HONAC-2019
PARA: SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	INFO: GRUPO DE CONTRATOS HONAC
FECHA ELABORACIÓN: 29 de Abril de 2020	

1. OBJETO DEL CONTRATO: **EL SUMINISTRO DEL SERVICIOS INTEGRAL DE ASEO, INCLUIDO INSUMOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL HOSPITAL NAVAL DE CARTAGENA, DISPENSARIOS Y SUS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR ADSCRITOS A LA REGIONAL, NORTE.**

1.1 Adicional y/o modificación al contrato: **Se realizo una adiccion presupuestal por valor de: CIENTO CINCUENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS VEINTIDÓS PESOS M/CTE ($ 155.241.422,00)**

1.2 Fecha aprobación garantía única: 31 OCTUBRE DE 2019 – 20 FEBRERO DE 2020

2. VALOR INICIAL DEL CONTRATO: **CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 479.000.000,00) INCLUIDO IVA y demás erogaciones, distribuidos así: DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE ($239.000.000.00) incluido IVA y demás erogaciones que corresponden para la vigencia 2019 y para la vigencia 2020 por valor de DOSCIENTOS CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($240.000.000.00) incluido IVA y demás erogaciones que correspondan.**

2.1 Valor adicional: **CIENTO CINCUENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS VEINTIDÓS PESOS M/CTE ($ 155.241.422,00)**

2.2 Valor total contrato + adición: **SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS VEINTIDÓS MIL PESOS M/CTE ($634.241.422,00) INCLUIDO IVA Y DEMÁS EROGACIONES.**

3. BIENES Y/O SERVICIOS RECEPCIONADOS:
3.1. Resumen Financiero – Diligencie para pagos Prestación de Servicios

Valor total tramitado para
Saldo del contrato:
% Ejecución del contrato:
V°B Contratista _____

	ARMADA NACIONAL DIRECCION DE SANIDAD NAVAL	
	GESTION CONTRACTUAL	
	INFORME PERIODICO DE SUPERVISION	
	Versión: 3.0	**Fecha :01/06/2015**

Nº Orden y Fecha	Valor Orden	Descripción de Bienes y/o Servicios	Nº Factura	Valor Factura	Fecha Factura	Valor Diferencia	Valor Total Pago
1	$112.394.703,00	ACUERDO ANEXO "1"	1023	$112.394.703,00	30/11/2019	0	$112.394.703,00
2	$ 126.583.061,04	ACUERDO ANEXO "1"	1030	$126.583.062,57	30/12/2019	$1,53 NC	$ 126.583.061,04
3	$ 116.742.015,91	ACUERDO ANEXO "1"	1055	$ 116.742.015,91	30/01/2020	0	$ 116.742.015,91
4	$ 114.055.618,19	ACUERDO ANEXO "1"	1070	$ 114.055.618,19	29/02/2020	0	$ 114.055.618,19
5	$ 96.152.755,73	ACUERDO ANEXO "1"	1086	$ 96.152.755,73	31/03/2020	0	$ 96.152.755,73
6	$ 68.270.773,47	ACUERDO ANEXO "1"	1091	$ 68.270.773,47	22/04/2020	0	$ 68.270.773,47
Valor total tramitado para pago							$634.198.927,34
Valor total contrato + adiciones							$ 634.241.422,00
Reducciones vigencia 2019							$22.235,96
Saldo del contrato							$ 20.258,70
% Ejecución del contrato							100%

3.2 Resumen financiero y relación de facturas- Diligencie para bienes y/o servicios

4. CONSUMO MENSUAL DE LOS BIENES O SERVICIO OBJETO DEL CONTRATO

Valor total tramitado para pago del 01 hasta 22 de ABRIL 2020: $ 68.270.773,47.

PLAZO DE EJECUCIÓN: 22 DE ABRIL DEL 2020

6. RESUMEN DE PÓLIZAS Y PERFECCIONAMIENTO:

CDP No. 100019 del 12 de septiembre de 2019 por $ 228.977.764,04 – CDP Nº 17820 del 08 de ENERO de 2020

CRP No. 110619 del 31 de octubre de 2019 por $ 228.977.764,04 – CRP Nº 17820 del 08 de ENERO de 2020

Póliza No NB-100118117 expedida por SEGUROS MUNDIAL

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATOS	**10/02/2020**	**22/08/2020**	**$126.848.284,40**
CALIDAD DEL SERVICIO	**10/02/2020**	**22/08/2020**	**$126.848.284,40**
PAGO DE SALARIOS	**10/02/2020**	**22/04/2023**	**$31.712.071,10**

	ARMADA NACIONAL DIRECCION DE SANIDAD NAVAL	
	GESTION CONTRACTUAL	
	INFORME PERIODICO DE SUPERVISION	
	Versión: 3.0	Fecha :01/06/2015

7. **TRABAJOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS:** SUMINISTRO DEL SERVICIOS INTEGRAL DE ASEO, LIMPIEZA DE PISOS Y FACHADAS INCLUIDO INSUMOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL HOSPITAL NAVAL DE CARTAGENA, DISPENSARIOS Y SUS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR ADSCRITOS A LA REGIONAL NORTE, ACUERDO EL ANEXO TECNICO. ADICIONAL SE ANEXAN A ESTE INFORME LOS TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA CONTRATISTA EN LAS REGIONALES.

8.





9.



10.



11.





12.





13.





14.





	ARMADA NACIONAL DIRECCION DE SANIDAD NAVAL	
	GESTION CONTRACTUAL	
	INFORME PERIODICO DE SUPERVISION	
	Versión: 3.0	Fecha :01/06/2015

15. NOVEDADES Y/O INFORMACION DE IMPORTANCIA:

1. Se le aplico el ponderable económico, ofertado por la empresa contratista acuerdo **ACTA 001 del 17 de Diciembre del 2019, ACTA 002 del 17 de Marzo del 2020 y ACTA 003 27 de Marzo de 2020,** por valor de $11.200.892,20, representado en operarios adicionales así: De lunes a sábado 07 primer turno, por un lapso de 17 días, 01 operario tercer turno por un lapso de 1 día, Domingos y Festivos 02 operarios segundo turno, por un lapso de un día, desde 01 al 22 de Abril de 2020, los cuales realizaron trabajos en áreas adicionales dispuestas para la atención de la pandemia del covid-19 y apoyaron las diferentes asepsias en áreas críticas, las cuales se les debe realizar asepsia cada tres horas para la mitigación del contagio de covid-19. Adicional se le aplico el ponderable económico al contratista acuerdo, **ACTA 004 del 20 de Abril del 2020,** por valor de $3.402.575,58, representado en operarios adicionales así: De lunes a sábado 06 primer turno, 06 segundo turno, por un lapso de 03 días, 01 operario primer turno por un lapso de 1 día, desde 21 al 23 de Abril de 2020, los cuales realizaron trabajos en áreas de cámara de oficiales, cámara de suboficiales, talleres, oficina de servicios generales, las cuales están dispuestas como alojamiento y áreas de mantenimiento para el personal que labora a bordo del Hospital Naval de Cartagena y debido a la crisis suscitada por la pandemia del COVID -19. Por lo tanto, estas áreas y alojamientos necesitan un lavado interno y externo con agua a vapor e hipoclorito al 13%, con el fin de mitigar el riesgo de contagio en estas dependencias, queda pendiente que se les haga efectivo el pago de las facturas del mes de Marzo y Abril, fin verificar si les aplica el ponderable económico. El suscrito supervisor del contrato No. 403-MD-DGSM-DISAN-HONAC-2019 manifiesta que el contratista SERVISUMA S.A.S cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas del contrato para el mes de ABRIL 2020, se observó que durante el lapso 01 al 22 de Abril, el personal se encontraba uniformado adecuadamente de acuerdo a lo establecido en las condiciones del contrato, que dio cumplimiento al sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, los insumos fueron entregados en su totalidad acuerdo a las tablas de distribución para el HONAC y la Regional Norte, se dio cumplimiento al cronograma para el servicio de aseo y protocolos establecidos y dentro del término otorgado para tal fin, por lo cual me permito declarar que no hay lugar a la aplicación de multas, indemnizaciones o intereses en su contra, se aclara que el operario de aseo del Establecimiento Sanidad Militar 1033, se encuentra realizando las labores de aseo en el Hospital Naval de Cartagena, porque por orden del Señor DENAP la unidad se encuentra en cuarentena y el operario de aseo no puede acceder a estas instalaciones. Queda pendiente la reducción de $20.258,70, la cual se efectuara con el acta de liquidación del contrato.

Atentamente,

TN NELSON RODRIGO ALDANA BOHORQUEZ
SUPERVISOR CONTRATO 403 –MD-DGSM-DISAN-ARC-HONAC-2019

No. 017 - MD-CG-CARMA-SECAR-DGSM-DISAN-DHONAC-SDA-CUFAP-UFAPBL-SG-29.25

Cartagena de Indias D.T. y C., 23 de Abril de 2020

Señor Capitán de Fragata
JESUS ALVARADO FERNANDEZ
Subdirector Operativo Hospital Naval De Cartagena
Cartagena, D.T.y C.

Asunto: informe mensual de actividades.

Con toda atención me dirijo a usted, con el fin de informarle de las actividades realizadas durante el mes de Abril del año en curso por el personal de operarios del contrato # 403 de aseo de la empresa SERVIZUMA que actualmente labora abordo de nuestras instalaciones como a continuación describo así:

- Aseo general de diario de consultorios, pasillos y salas de espera en el primer y segundo piso acuerdo al cronograma de actividades.
- Mantenimiento, barrido, poda con tijeras en general, riego para las plantas y árboles de los jardines internos y externos.
- Se realizó desmanchado de puertas y pisos.
- Lavado con agua a presión de fachadas y caminos, aplicación de hipoclorito al 13%.
- Limpieza diaria de ventanales y puertas automáticas con limpiavidrios.
- Recolección y disposición de desechos acuerdo normatividad vigente siguiendo rutas y protocolos.
- Desinfección constante de áreas de contacto como puertas, pasamanos, vidrios, mesones por manejo preventivo y desinfección del COVID-19 usando todos los elementos reglamentarios de seguridad usando solución de hipoclorito y/o alcohol dependiendo del sitio.
- Lavado general de todos los sitios de transito de personal externo, cámara de tripulación y aplicación de hipoclorito en las zonas con la fumigadora manual.
- También se les ordenó el cambio de los uniformes de uso en el día y aseo personal antes de salir de las instalaciones a modo preventivo, también se les recordó el uso obligatorio y permanente de guantes desechables, tapaboca, cofia y bata desechable en cada labor.
- Registro diario de actividades en formato de verificación de aseo y desinfección de cada espacio.

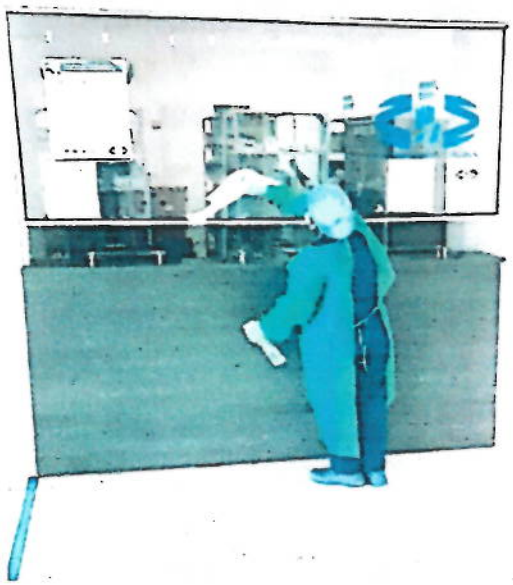
Anexo registro fotográfico de las actividades realizadas a bordo de esta ufap.

Atentamente,

Teniente de Fragata DANIEL RINCON ULLOA
Jefe Unidad Funcional de Atención Primaria Blas de lezo.

Elaboro: S2 Naves Alcázar Lewder - JSGBL

Scanned by CamScanner









Scanned by CamScanner









Scanned by CamScanner

No. 256 MDN-COGFM-COARC-SECAR-JEDHU-DISAN-DHONAC-CRN-JESM1115-MNTO-29.25

Cartagena de Indias D. T y C 24 de abril del 2020

Señor Capitán de Navío
IBO PLAZAS MORENO
Director Hospital Naval de Cartagena
Armada Nacional
Cartagena de indias D.T y C

ASUNTO: Informe Actividades de aseo contrato N° 403 SERVISUMA S.A.S.

Con toda atención y el debido conducto regular me dirijo al señor Capitán de Navío, DIRECTOR HOSPITAL NAVAL DE CARTAGENA, con el fin de reportar las actividades realizadas por la empresa, Servisuma, contratista de aseo, en las instalaciones del Establecimiento de Sanidad Militar 1115-BIM-12 con el servicio de 01 operario señora Yaneth Solís Campaz identificada con C.C 31.586.009 así:

1) Cumplimiento de horario de 06:00R a 14:00R
2) Los días (lunes-martes-miércoles-jueves-viernes-sábado)
3) Los insumos como hipoclorito, detergente y otros, son suministrados por parte de la empresa contratita acuerdo a la necesidad del ESM1115.

Elevo presente informe para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

Teniente de Corbeta **RINCON CRUZ ANA**
Jefe Departamento Asistencial ESM1115
Encargada de las funciones de la jefatura del Establecimiento Sanidad Militar 1115

Elaboro: SS Ramos Roberto
Coordinador Mantenimiento ESM1115

Escaneado con CamScanner

La seguridad es de todos | Viceministerio

LA VICTORIA ES DE TODOS

ARMADA DE COLOMBIA

No. 20200050071204303 / MD-CG-CARMA-SECAR-JEDHU-DISAN-DHONAC-JESM1048-JDO-29.25

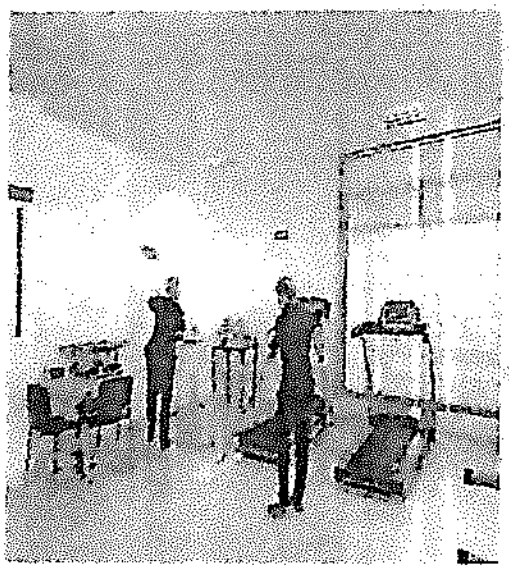
Corozal, Sucre 24 de Abril de 2020

Señor Capitán de Navío
IBO PLAZAS MORENO
DIRECTOR HOSPITAL NAVAL DE CARTAGENA
Avenida San Martin Entrada Bocagrande

Cartagena de Indias DT y C

Asunto: Informe.

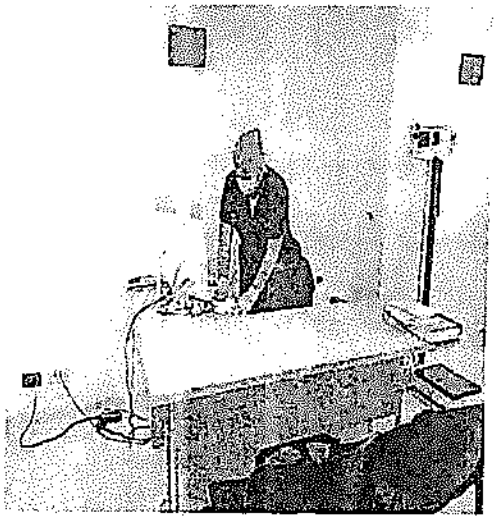
Con toda atención me dirijo al Señor Capitán de Navío, Director Hospital Naval de Cartagena con el fin de informar acuerdo señal 2747 MD-CG-CARMA-SECAR-JEDHU-DISAN-DHONAC-SDO-JGSG-29.60/09-SEP-2019 las diferentes actividades ejecutadas durante el mes de marzo 2020, en las cuales se realizó aseo y desinfección en las áreas de consultorio de Odontología, Atención Prioritaria, Fisioterapia y Consulta Externa.





Programas de Apoyo al Personal
Línea Antiextorsión Armada Nacional 01 8000 11 59 00 – 24 horas
Brigada de Infantería de Marina N°1 Troncal Occidental KM 2 Vía Corozal-Sincelejo ESM
www.armada.mil.co – carmar1048@armada.mil.co





Así mismo se recibió insumos acuerdo contrato N° 403 MD-DGSM-DISAN-HONAC-2019, el cual se anexa acta de entrega y encuesta a satisfacción del servicio de aseo.

PERSONAL DE OPERARIOS	
IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS
1.103.105.891	Juan David Soto Castro
1.048.207.396	Oriana Camila Sánchez Suarez
1.122.337.102	Liliana Andrea Hul Castillo
64.568.091	Atilia de los Ángel Rodríguez Paternina

Elevo siguiente informe fines pertinentes.

Atentamente,

Capitán de Fragata **ARMANDO EDUARDO MEZA RESTREPO**
Jefe Establecimiento de Sanidad Militar 1048.

Elaboró. 61MPR Orozco Noble Leny
Jefe Departamento Operativo

"Protegemos el Azul de la Bandera"
Línea Anticorrupción Armada Nacional 01 8000 11 69 69 – 24 horas
Brigada de Infantería de Marina N°1 Troncal Occidente KM 2 Vía Corozal-Sincelejo ESM
www.armada.mil.co – sanidadmilitar1048@armada.mil.co

INFORMACION PUBLICA RESERVADA

La seguridad es de todos | Mindefensa | LA VICTORIA ES DE TODOS | ARMADA DE COLOMBIA

E-0367 /MDN-COGFM-COARC-SECAR-JEDHU-DISAN-DHONAC-JESM1049-JSG-29.25

Coveñas - Sucre. 27 ABR 2020

Señor Capitán de Navio.
IBO PLAZA MORENO
Director Hospital Naval de Cartagena
Carrera 2 # 14 – 210 Avenida San Martin entrada a Bocagrande
Cartagena D.T y C.

Asunto: Informe actividades de control y cumplimiento Contrato N° 403 HONAC 2019.

Con toda atención me dirijo al Señor Capitán de Navio, Director Hospital Naval de Cartagena, con el fin de informar las actividades de control y cumplimiento que se realizaron en el Establecimiento de Sanidad Militar 1049 Coveñas, del contrato N° 403 MD-DGSM-DISAN-HONAC-2019, subscrito entre el Hospital Naval de Cartagena y la empresa SERVISUMA SAS asi:

Dentro de las actividades de control se evidencio el cumplimiento de los horarios por parte de los tres (03) operarios de aseo asignados a este establecimiento, acuerdo control y registro en planillas de asistencia diaria del mes de Abril/20, se observó el cumplimiento a cabalidad del horario de las 48 horas semanales de trabajo por pate de los operarios.

Los insumos para realizar las actividades laborales de aseo suministrados por el contratista fueron recepcionados acuerdo remision y utilizados en las dependências del Establecimiento de Sanidad Militar 1049 Coveñas, acuerdo cronograma de trabajo de las dependencias se ejecutó siguiendo los protocolos de limpieza, desinfección y prevención de contagio del coronavirus, donde los operarios cumplieron con las especificaciones técnicas del contrato y recomendaciones de seguridad por parte del personal de Salud Pública y SST del Establecimiento de Sanidad Naval 1049 Coveñas.

Se establecieron rutinas de trabajo semanales, acuerdo las condiciones técnicas del contrato, donde se lograron estándares altos de salubridad y satisfacción por parte del personal del establecimiento y los usuarios.

Se realizó entrega del material de aseo al personal de operarios semanalmente con controles estrictos, acuerdo órdenes de pedidos durante el mes, las cuales están soportadas en actas de entrega.

Atentamente,

Capitán de Corbeta **DIEGO FERNANDO LAMBRAÑO CERQUERA**
Jefe Establecimiento de Sanidad Militar 1049 Coveñas

INFORMACIÓN PÚBLICA RESERVADA

Elaboró: ITMPE Escuela Enfermería Alberto Enrique
Jefe de Servicios Generales ESM 1049

Escaneado con CamScanner

2020005040119982 3

No. 2020005040119982 3 / MD-CGFM-CARMA-SECAR-JEDHU-DISAN-DHONAC-CRN-JESM1102-29.60

Malagana Bolivar, 25 de Abril de 2020

Señor Capitán de Navío
IBO PLAZAS MORENO
Director Hospital Naval de Cartagena
Dirección: Entrada a Boca grande Avenida San Martín.
Cartagena D T y C

Asunto: Informe Supervisión

Con toda atención me dirijo al señor Capitán de Navío Director Hospital Naval de Cartagena, con el fin de informar trabajos realizados con la empresa SERVISUMA S.A.S, lo cual tiene los servicios de aseo a esta unidad así:

La empresa realizó entrega de insumos y materiales sin ningún inconveniente el 02 Abril 2020, siendo esta la encargada de suministrar insumos y materiales, el personal de operarios cuenta con los implementos necesarios para realizar las labores de la sanidad, se cuenta con 02 operarios JOHAN MANUEL COTTA GELIS y JAIDER ENRIQUE VALDEZ PEÑATE, se asignan trabajos en áreas internas y áreas externas de la sanidad, cumpliendo con los parámetros establecido en el contrato acuerdo horas laborales, velando por la presentación de la sanidad, los trabajos son supervisados por el oficial de guardia y el enfermero prioritaria, quienes verifican su ingreso y egreso de la unidad, así mismo mencionada empresa asigno un libro donde queda registrada las novedades, hora entrada y salida del personal, se anexa documentación.

Elevo el presente para su conocimiento.

Atentamente,

Teniente de Corbeta PEDROZO FERREIRA WENDY PAOLA
Jefe Establecimiento de Sanidad Militar N°1102

SSCIM Buelvas Bermejo Julio Cesar
Coordinador Servicios Generales ESM1102

No. 23042020 / MDN-CGFM-DGSM-DISAN-DHONAC-SDA-JGSA-JGSO 29.57

Cartagena D.T. Y C., 23 de Abril de 2020

Señor Capitán de Navío
IBO PLAZAS MORENO
Director Hospital Naval de Cartagena
Avenida San Martin, Bocagrande
Cartagena D.T y C

ASUNTO: Informe actividades personal de aseo

Con toda atención me dirijo al Señor Capitán de Navío, Director Hospital Naval de Cartagena dando respuesta a su señal No 2747 MDN-CGFM-DGSM-DISAN-DHONAC-DAS-JGSA-JGSO-29.60 que trata reporte mensual actividades del personal de aseo acuerdo a contrato No 403-HONAC-2019,

Durante el período comprendido entre el 01 – 22 de abril de 2020 me permito informar que la funcionaria **Margarita Ayola** laboro ocho horas diarias de lunes a sábado, prestando su servicio en el Centro de Salud Oral y BN1 esta jornada fue distribuida así:

- Cinco (5) horas realizando sus funciones en el Centro de Salud Oral
- Tres (3) horas realizando sus funciones en BN1

La funcionaria presta sus servicios utilizando el uniforme y sus elementos de protección como exige la norma y contingencia COVID 19, de igual manera los insumos que utiliza le han sido entregados oportunamente para realizar sus actividades diarias.

Atentamente,

Teniente de Navío **VILLAR SALINAS WILSON GABRIEL**
Jefe Gestión Salud Oral

"Protegemos el Azul de la Bandera"
Línea Anticorrupción Armada Nacional 01 8000 11 69 69 – 24 horas
Línea de Atención al Usuario 01 8000 111 400
Hospital Naval de Cartagena Cra 2 N°14-210 Av. San Martin Entrada Bocagrande –Telefono 6770021 Cartagena, Bolivar- Colomb
www.sanidadnaval@armada.mil.co

Recibido: Sd Capata Jhonny 23/04/20

Escaneado con CamScanner

No. 20204235831166433 / MDN-COGFM-COARC-SECAR-JEMPE-JEDHU-DISAN-DHONAC-JESM1042-CPYC-29.25

San Andres islas. 21-04-2020

Señor Capitán de Navio
IBO PLAZAS MORENO
Director Hospital Naval de Cartagena
Avenida San Martin, entrada a Bocagrande
Cartagena D.T.

Asunto: Informe de Supervisión Contrato 403 por Concepto de Servicio integral de aseo

Con toda atención me dirijo al señor Capitán de Navío Director Hospital Naval de Cartagena, con el fin de informar acerca del cumplimiento por parte del contratista SERVISUMA S.A.S, correspondiente al mes de Abril de 2020; relacionando de esta forma las actividades realizadas por la Señora María Vidal Utria Mendoza, quien se desempeña como operario designado para cumplir con el objeto del contrato, correspondiente al aseo, desinfección y asepsia integral de las instalaciones físicas del Establecimiento de Sanidad Militar 1042 en el Archipiélago de San Andrés Islas.

ACTIVIDAD	DEPENDENCIA	DESCRIPCIÓN	DIAS POR SEMANA
DESINFECCION Y ASEPSIA	ATENCION PRIORITARIA	PISOS, PAREDES,CAMILLAS,CAMBIO SABANAS	LUNES, MIERCOLES Y VIERNES
DESINFECCION Y ASEPSIA	FARMACIA	PISOS, PAREDES, ESTANTES, SILLAS , ESCRITORIOS	MARTES Y JUEVES
DESINFECCION Y ASEPSIA	ALMACEN	PISOS, PAREDES, ESTANTES	SABADO
DESINFECCION Y ASEPSIA	CONSULTORIOS MEDICOS	PISOS, PAREDES, SILLAS, ESCRITORIOS	MARTES
DESINFECCION Y ASEPSIA	LABORATORIO CLINICO	PISOS, PAREDES, SILLAS, ESCRITORIOS	JUEVES
DESINFECCION Y ASEPSIA	CONSULTORIO ODONTOLOGICO	PISOS, PAREDES, SILLAS ODONTOLOGICAS, ESCRITORIO,	MARTES

"Protegemos el Azul de la Bandera"
Línea Anticorrupción Armada Nacional 01 8000 11 69 69 – 24 horas
Av circunvalar km 10 sector el cove, san andres islas, Colombia
www armada mil co – esm1042 sanandres @armada.mil.co

Escaneado con CamScanner

DESINFECCION Y ASEPSIA	OFICINAS ADMINISTRACIÓN	PISOS, PAREDES, SILLAS, ESCRITORIOS	LUNES Y SABADO

Con lo anteriormente expuesto, se cumple con las funciones y obligaciones tanto del operario como del Contratista, abasteciéndonos de los insumos necesarios mensualmente para el excelente cumplimiento con las actividades mencionadas, además de esto con un total de 48 horas semanales por parte de la señora María Vidal Utria Mendoza.

REGISTRO FOTOGRÁFICO









Escaneado con CamScanner

Atentamente,

Teniente de Navío **CASTRO PINEDA DIANA PAOLA**
Jefe Establecimiento de Sanidad Militar 1042

Vo Bo. TK Niño Cárdenas Silvia Alejandra
Jefe Departamento Asistencial

Elaboró: MA2 Barajas Gaona Elfar Fabian
Coordinador de Contratación y Presupuesto ESM 1042

Escaneado con CamScanner

20204235841218293

No. 20204235841218293 / MDN-COGFM-COARC-SECAR-JEDHU-DISAN-DHONAC-JESM2029-JSG-29.60

Yati – Magangué Bolívar 27-04-2020

Señor Capitán de Navío
IBO PLAZAS MORENO
Director Hospital Naval de Cartagena
Dirección Bocagrande Cra. 2 Av. San Martin No. 14-210
G.N

Asunto: Informe Trabajos Realizados Mes Abril de 2020 Empresa SERVISUMA S.A.S.

Con toda atención me dirijo al Señor Capitán de Navío **DIRECTOR HOSPITAL NAVAL DE CARTAGENA**, siguiendo instrucciones acuerdo Señal No 2747 de SEP/2019, con el fin de dar a conocer los trabajos realizados en el presente mes por el funcionario de la empresa SERVISUMA S.A.S., con cargo auxiliar de aseo, la Señora Jasmiris Eneida Cardenas Matias C.C. No 42´366.552, supervisado por el coordinador de servicios generales del ESM2029 SJLSN Martínez García Edwin Javier, así:

En el transcurso del mes se dio cumplimiento al cronograma de actividades del servicio de aseo en un 100 %, así:

1. Aseo diario, limpieza y presentación en las dependencias de atención prioritaria, consultorios de consulta externa, áreas comunes y oficinas administrativas.
2. Recolección diaria, clasificación y disposición de los residuos hospitalarios generados por la unidad en el área adecuada para ese fin.
3. Limpieza de zonas perimétricas de la unidad, por medio de barrido de zonas verdes y lavados de fachada.
4. El día 03 de Abril de 2020 se recibió insumos de aseo e implementos de seguridad para la operaria por parte de la Empresa SERVISUMA SAS.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

Teniente de Fragata **MATAMOROS PINZON MIGUEL ANGEL.**
Jefe Establecimiento de Sanidad militar N° 2029

Anexo: 01 encuesta de satisfacción y registro fotográfico de las actividades diarias

Elaboró: SJLSN Martínez García Edwin Javier

GEDOC-FT-001-AYGAR-V10

Escaneado con CamScanner

ANEXO FOTOGRAFICO





"Protegemos el Azul de la Bandera"
Línea Anticorrupción Armada Nacional 01 8000 11 69 69 – 24 horas
Carrera XX No. XX-XX – Conmutador XXXXXXX Ext. XXXXX Bogotá, Colombia.
www.armada.mil.co – xxxxxx@armada.mil.co

Escaneado con CamScanner

No. / MDN-COGFM-COARC-SECAR-JEDHU-DISAN- HONAC- CCRGN- UFAP CRESPO- 29.60

Cartagena D C y T. 22 de Abril de 2020

Señor Capitán de Navio
IBO PLAZA MORENO
Director Hospital Naval de Cartagena
Avenida San Martin entrada a Bocagrande
Gn.

Asunto: Informe Actividades Personal de Aseo mes de Abril del 2020

Acuerdo señal 2747 MDN-COGFM-COARC-SECAR-JEDHU-DISAN-SDO-JGSG-29.60, trata reporte mensual actividades del personal de aseo acuerdo contrato Nª 403 -MD-DGSM-DISAN-HONAC-2019. Con toda atención me permito realizar informe de las actividades del mes de abril del presente año así:

La operaria asignada para la UFAP de Crespo es la Sra. Doris Luz Chávez Púa

Horario laborado durante el mes de febrero de 2020 es de lunes a sábado 8 horas.





Durante la realización de las actividades se observa que el personal está capacitado en manejo de desechos hospitalarios y en las diferentes técnicas de asepsia de áreas de la UFAP de crespo.





Durante el periodo la operaria ha sido dotada adecuadamente con los insumos necesarios para mantener las desinfecciones rutinarias frente a la emergencia de pandemia de COVID-19 realizando las actividades acores de la capacitación recibida para este manejo.





La operaria mantiene protocolos de bioseguridad y utilización de los elementos de protección personal entregados por la empresa frente al manejo de la pandemia.

Se observa que las rutinas de aseo establecidas han sido cumplidas a cabalidad, por el personal asignado demostrando responsabilidad e idoneidad para sus funciones.

Atentamente,



SJASEN. SANDRA VIVIANA PEREZ CAÑON
Jefe Unidad Funcional de Atención Primaria de Crespo